



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
6 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Ucrania (2018-2022)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Ucrania (2018-2022)	11



I. Justificación del programa

1. Desde su independencia alcanzada en 1991, Ucrania ha estado desarrollando una economía de mercado competitiva con el apoyo de instituciones públicas responsables y que responden a las necesidades. La crisis financiera mundial truncó el rápido crecimiento del primer decenio del siglo, desencadenando en 2008 y 2009 una contracción del producto interno bruto (PIB) de entre el 15% y el 20%. La recuperación después de la crisis resultó efímera al caer el país en una inestabilidad política que dio paso a conflictos, deterioro económico y acentuado desempleo. Entre 2013 y 2015, el PIB se desplomó pasando de 181.000 millones de dólares a 91.000 millones (de 3.986 a 2.005 dólares por habitante)¹. Un 57% de los ucranianos viven por debajo del umbral de la pobreza; casi el 40% de los hogares dependen de prestaciones sociales². Las perspectivas económicas para 2017 son más positivas y se prevé un crecimiento del 2%³. El entorno empresarial sigue siendo difícil: Ucrania ocupa el 80º lugar entre 190 países en el Índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial⁴.

2. La inestabilidad y el conflicto agravan los problemas económicos. En 2013 y 2014, la llamada “revolución de la dignidad” denunció defectos de gobernanza, la corrupción y la impunidad y depuso al gobierno. A continuación estalló un conflicto en Ucrania oriental, donde los separatistas tomaron el control de las oficinas gubernamentales locales en partes de las provincias de Donetsk y Lugansk. Desde entonces, los combates han causado unas 10.000 muertes, más de 22.000 heridos y más de 1,7 millones de desplazados. El conflicto dio lugar a violaciones generalizadas de los derechos humanos, violencia sexual y de género y deterioro económico. Los desplazados internos son especialmente vulnerables (un 59% de ellos son personas de edad, un 58% son mujeres y un 8% son niños)⁵. Mientras el conflicto actual socava la estabilidad y la recuperación económica, en Ucrania oriental persisten necesidades de emergencia y propias de la recuperación temprana.

3. Persisten factores de vulnerabilidad y problemas de gobernanza. En Ucrania el índice de efectividad del gobierno (de -0,51 en 2015) muestra deficiencias en la prestación de los servicios públicos y lentitud de las reformas institucionales⁶. A pesar de haberse registrado mejoras, el país ocupa el puesto 131 entre 176 países en el índice de percepción de la corrupción de 2016, y el puesto 78 (entre 113) en el índice del estado de derecho⁷. Las mujeres ucranianas siguen teniendo presencia insuficiente en todos los niveles de decisión; solo ocupan un 12% de los escaños parlamentarios y el 15% de los puestos en los consejos provinciales. Por término medio, las mujeres ganan un 36% menos que los hombres. Las mujeres de las zonas rurales son particularmente vulnerables: el 48% no dispone de servicios médicos locales, el 36% no participa en las decisiones de sus comunidades y un 67% no tiene acceso a la Internet desde su hogar⁹. La violencia de género es corriente y tiende a acentuarse. La disminución de la población se agrava por la falta de atención gubernamental a los jóvenes, sobre todo en materia de educación y empleo¹⁰. En

¹ www.data.worldbank.org/country/ukraine.

² Organización Internacional del Trabajo, “*Social security system of Ukraine in 2014–15 and beyond: towards effective social protection floors*”. 2016.

³ Banco Mundial, *Ukraine Economic Update, 2016*.

⁴ www.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/ukraine.

⁵ www.un.org.ua/en/publications-and-reports/un-in-ukraine-publications/3700-humanitarian-needs-overview-in-ukraine-2016.

⁶ www.theglobaleconomy.com/Ukraine/wb_government_effectiveness/.

⁷ www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016#table.

⁸ www.data.worldjusticeproject.org/#/groups/UKR.

⁹ Análisis sobre el país en el marco del MANUD correspondiente a 2016.

¹⁰ *Ibid.*

especial las personas que viven con el VIH, las personas con discapacidad y los consumidores de drogas tienen importantes obstáculos para obtener servicios de salud, educación y empleo y oportunidades de participación cívica¹¹.

4. El desarrollo sostenible se ve limitado por la degradación ambiental, en particular la contaminación del aire, la falta de agua potable, la contaminación por el desastre de Chernobyl y la deforestación. Un 40% del territorio de Ucrania corresponde a tierras erosionadas que aumentan 100.000 hectáreas cada año¹², lo que causa una pérdida económica anual de 6.000 millones de dólares¹³. A pesar de la riqueza de su medio ambiente natural y de sus recursos, Ucrania es uno de los países más contaminados de la región. Ucrania, que es uno de los países del mundo en que la energía se utiliza con menor eficiencia, sufre una gran dependencia de productos importados de alto costo¹⁴.

5. El Gobierno ha estabilizado la economía, contenido la inflación y logrado un crecimiento modesto, pero reconoce la necesidad decisiva de una estrategia de desarrollo innovadora, sostenible e incluyente¹⁵. El Presidente ha declarado que los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán una base común de las reformas. En todas las etapas de la adaptación de los Objetivos se aplicó un enfoque que fomentara la participación de múltiples interesados, y se celebraron 50 reuniones de consulta nacionales y regionales con participación de organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno, el mundo académico y organizaciones de la sociedad civil.

6. La estrategia de desarrollo sostenible hasta 2020 de Ucrania asigna prioridad a reformas fundamentales como las referentes a la corrupción, la justicia, los servicios de salud y la protección del medio ambiente¹⁶. En el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE) y el memorando sobre reformas acordado con el Fondo Monetario Internacional se establecen nuevos compromisos de reforma destinados a promover una economía inclusiva, un gobierno responsable y salvaguardias de los derechos humanos¹⁷. El Programa Especial del Estado (que se aprobará en 2017) da prioridad a la recuperación y la consolidación de la paz en Ucrania oriental. Todos los resultados de los programas del PNUD corresponden a las prioridades del Gobierno.

7. En la evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) se elogió la rápida respuesta del PNUD ante la crisis de Ucrania oriental¹⁸. La evaluación de la recuperación y la consolidación de la paz determinó que el prestigio del PNUD como intermediario imparcial y sus estrechas relaciones de trabajo con el Gobierno y las administraciones locales lo posicionaron firmemente para prestar apoyo al Gobierno en la gestión de la recuperación de las zonas afectadas por el conflicto¹⁹. Gracias a su eficaz desempeño en el terreno y la importancia que asigna a la gobernanza democrática, el PNUD se convirtió en un

¹¹ www.hrw.org/world-report/2016/country-chapters/ukraine.

¹² Academia Nacional de Ciencias Agrarias de Ucrania, informe sobre la finalización del plan de reforma agraria, 2015.

¹³ Tarariko, O.H., Iliencko, T.V. y Kuchma, T.L., "Sustainable Land Use Management and Soil Conservation: Urgency and Challenges in Modern Conditions", *Ukrainian Geographical Journal* 3, 2016.

¹⁴ Desilver, Drew. "The most – and least – energy-intensive nations". Pew Research Center, 20 de octubre de 2015.

¹⁵ www.worldbank.org/en/country/ukraine/publication/ukraine-economic-update-fall-2016.

¹⁶ www.reforms.in.ua/sites/default/files/imce/2020booklet21_11engpreview.pdf.

¹⁷ Naciones Unidas en Ucrania, "Post-2015 Ukraine: The Future We Want", 2013, Kiev.

¹⁸ Olver, Richard, "United Nations Partnership Framework 2012-2017. Forward Looking Evaluation and Comparative Advantage Analysis", 2016.

¹⁹ www.un.org.ua/images/V1-RPA_Eng_Vol1.pdf.

colaborador de excepción en Ucrania oriental²⁰. La evaluación de resultados recomendó una determinación más clara de la especialización del PNUD en la recuperación y el desarrollo económico, y un enfoque eficaz de la vulnerabilidad en las zonas afectadas por el conflicto; el nuevo programa para Ucrania contempla estas cuestiones²¹.

8. Las evaluaciones de resultados pusieron de relieve la pertinencia del programa actual y su exitosa contribución al éxito de varias iniciativas de reforma, especialmente en la lucha contra la corrupción. El procedimiento electrónico de declaración del patrimonio, establecido con apoyo del PNUD, ha sido reconocido como una de las iniciativas de lucha contra la corrupción más importantes de Ucrania²². En diez años de asociación con la UE, el PNUD impulsó criterios respecto del desarrollo basados en la participación y la inclusión mediante el programa de desarrollo local comunitario, lo que ha tenido gran repercusión en las personas y las comunidades²³. La aplicación de estos métodos se ampliará y se los integrará con otros programas financiados por la Unión Europea y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional para apoyar las reformas de descentralización en curso. Las evaluaciones de resultados también señalaron los beneficios de la cooperación Sur-Sur, en particular con los Estados en proceso de adhesión a la UE, en materia de eficiencia energética, participación cívica, descentralización y lucha contra la corrupción.

9. Las evaluaciones de resultados del PNUD y la puntuación asignada por el equipo de las Naciones Unidas en el país pusieron de relieve deficiencias en la incorporación de la perspectiva de género en la programación²⁴. Los estudios han destacado la vulnerabilidad desproporcionada de las mujeres en las zonas afectadas por el conflicto y la necesidad de reconocer y apoyar el papel de la mujer en la prevención y solución de conflictos y la reconciliación²⁵. El nuevo programa para Ucrania reservará como mínimo un 15% de los recursos a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, fortalecer los conocimientos especializados en materia de género y dar prioridad a las necesidades de las mujeres en las zonas de conflicto y en otras situaciones de vulnerabilidad.

II. Prioridades y asociaciones del programa

10. El programa para Ucrania, elaborado en consulta con el Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y otros asociados, apoyará la estrategia nacional de desarrollo y plan de acción del Gobierno mediante la promoción del desarrollo humano sostenible e inclusivo, con especial hincapié en el empoderamiento y la atención de las necesidades de las personas vulnerables y marginadas. El PNUD velará por el uso eficiente de los recursos promoviendo un desarrollo consciente de los riesgos; aprovechando las oportunidades de cooperación Sur-Sur (en particular con los nuevos Estados miembros de la UE); incorporando la igualdad de género y

²⁰ *Ukraine country case study: Evaluation of the UNDP Strategic Plan 2014-2017, Outcome 6.* Julian Murray Consulting, marzo de 2017.

²¹ Vera Devine, *Final Evaluation of Poverty Reduction/ Recovery Outcome.*

²² CNN, “*Fighting Corruption: Ukraine Breaks New Grounds with Mandatory Asset Declaration*”, 2016.

²³ Evaluación del proyecto de desarrollo local comunitario, etapa III, Ucrania, 2017.

²⁴ Marcia Kran, *Evaluation of UNDP Ukraine’s Democratic Governance Assistance 2012-2016.* 2016.; Vera Devine, *Final Evaluation of Poverty Reduction/ Recovery Outcome.* Bajraktari, Elinor, *Environment and Sustainable Development Outcome Evaluation.* 2017.

²⁵ Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, “*Voices from Ukraine: Strengthen the Role and Contribution of Ukrainian Women in Conflict Prevention, Resolution, Peacebuilding and Reconciliation*”, 2014.

los derechos humanos en las actividades de los programas; evaluando los efectos ambientales y sociales de todas las iniciativas; utilizando datos, análisis e investigaciones para generar el diálogo sobre políticas; y ampliando la utilización de modelos innovadores y eficaces en función de su costo (incluidas las plataformas de datos abiertos) para llegar a los sectores vulnerables.

11. La estrategia del programa se basa en tres vías de desarrollo vinculadas entre sí: la gobernanza democrática inclusiva y eficaz; el desarrollo sostenible inclusivo y con perspectiva de género; y la recuperación y la consolidación de la paz en las zonas afectadas por el conflicto. Esto concuerda con las prioridades de la estrategia de desarrollo del Gobierno y su programa de reformas, y está basado en el MANUD para 2018-2022. El programa se basa en la evaluación común para los países de las Naciones Unidas, las consultas nacionales, la teoría del cambio y la experiencia adquirida de las evaluaciones, que determinan las ventajas comparativas del PNUD sobre la base de sus éxitos comprobados, su presencia sobre el terreno en todo el país, sus sólidas asociaciones con administraciones nacionales y locales y su reconocida capacidad de liderazgo y coordinación (por ejemplo, en la presidencia de los órganos de coordinación de la lucha contra la corrupción y de defensa de los derechos humanos). Sin perjuicio de mantener su atención a la totalidad del país, el programa se destinará a las necesidades de las poblaciones vulnerables de las regiones afectadas por el conflicto y las zonas rurales pobres. Otros sectores destinatarios son los jóvenes desempleados y las mujeres víctimas de la violencia (incluida la violencia en el hogar), las personas con discapacidad, las personas afectadas por el VIH y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales.

Primera vía: Gobernanza democrática inclusiva y eficaz

12. De conformidad con la estrategia nacional y el programa de reformas, el PNUD prestará apoyo a reformas institucionales y de políticas que promuevan el desarrollo humano sostenible, inclusivo y con perspectiva de género.

13. **Políticas y procedimientos de decisión inclusivos y que respondan a las necesidades.** En colaboración con el Ministerio de Desarrollo Regional, el PNUD fortalecerá la capacidad de integrar el programa de desarrollo humano sostenible en los planes de desarrollo y los sistemas estadísticos y de hacer participar a la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en procesos de desarrollo transparentes. El PNUD utilizará su poder de convocatoria para forjar asociaciones eficaces entre el sector privado y las organizaciones comunitarias (incluidas las organizaciones de mujeres y los núcleos de la sociedad civil establecidos en el ciclo anterior). En asociación con la Unión Europea y aprovechando el éxito de la programación basada en la comunidad, el PNUD prestará apoyo a las administraciones locales a fin de mejorar la prestación de servicios públicos, procurando en especial la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente. En respuesta a la evaluación de las necesidades del Parlamento, el PNUD continuará colaborando con la Unión Europea y sus Estados miembros para fortalecer la capacidad parlamentaria²⁶. En estrecha colaboración con la Comisión Pública de Género del Parlamento y con las autoridades locales, el PNUD promoverá la representación y el liderazgo de las mujeres a nivel nacional y local.

14. **Responsabilidad de las instituciones y derechos humanos.** El PNUD fomentará la capacidad institucional para la representación democrática y la rendición de cuentas en los planos central y local. El PNUD, que comparte la presidencia del grupo de coordinación de los donantes para la lucha contra la

²⁶ Pat Cox, informe de evaluación de las necesidades del Parlamento de Ucrania por el Parlamento Europeo, 2016.

corrupción, apoyará junto con sus asociados el desarrollo de sistemas y procedimientos transparentes. Se recurrirá a la cooperación Sur-Sur para fortalecer la estructura de lucha contra la corrupción en Ucrania (por ejemplo, mediante la colaboración con el organismo de lucha contra la corrupción de Rumania en materia de verificación electrónica y conflictos de intereses). El PNUD colaborará con el Ombudsman, el Ministerio de Justicia y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer los sistemas, las leyes y las políticas que promuevan la realización de los derechos humanos y mejorar el acceso a la justicia, especialmente para los sectores vulnerables. Otras iniciativas apuntarán al empoderamiento de las personas y los sectores vulnerables para que puedan hacer valer sus derechos y obtener reparación de los males que sufren, en particular la discriminación y la violencia doméstica y de género. El PNUD seguirá cooperando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en apoyo de la aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Segunda vía. Desarrollo sostenible inclusivo y con perspectiva de género

15. A fin de aprovechar al máximo las posibilidades económicas de Ucrania y proteger su base de recursos naturales, el PNUD ayudará al Gobierno, las comunidades y el sector privado a planificar y gestionar una economía con bajo nivel de carbono y eficiencia energética, garantizando el acceso equitativo a los recursos, en particular para los sectores marginados. Las actividades del programa se guiarán por evaluaciones ambientales y sociales para evitar efectos adversos y hacer frente a los riesgos ambientales en las zonas contaminadas de Chernobyl, las zonas afectadas por el conflicto, las regiones industriales, la erosión de la tierra y la gestión de los desechos.

16. **Desarrollo económico verde.** Mediante actividades especiales de promoción y de fomento de la capacidad, el PNUD prestará apoyo al Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio y otros ministerios para armonizar la estrategia de desarrollo sostenible de Ucrania con las políticas nacionales y promover políticas resilientes al clima. Con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el PNUD hará inversiones en la creación de empleos ecológicos y oportunidades de subsistencia para los sectores vulnerables, con especial hincapié en el empleo de los jóvenes y el desarrollo empresarial en nuevos sectores económicos, como la informática y la biotecnología. Conforme a los resultados de evaluaciones realizadas²⁷ y apoyándose en alianzas con asociaciones empresariales, el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio y la OIT, el PNUD intensificará la promoción y la programación para hacer frente a la desigualdad salarial por razón de género y promover el empoderamiento económico de la mujer.

17. **Mejora de la eficiencia energética y acceso sostenible a la energía.** El PNUD proporcionará asesoramiento y asistencia técnica al Consejo de Ministros, los Ministerios de Energía y de Desarrollo Regional y el Organismo Estatal para la Eficiencia Energética sobre la forma de abordar los obstáculos que traban la aplicación de la estrategia de eficiencia energética de Ucrania. Sobre la base de su asociación con la Corporación Financiera Internacional, el PNUD colaborará con el sector bancario para poner en marcha un nuevo mecanismo de financiación de la eficiencia energética. Aprovechando su poder de convocatoria, congregará al Gobierno, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las

²⁷ PNUD, *In-depth capacity assessment of selected business membership organizations*, 2016.

comunidades para debatir sobre el entorno normativo y ampliar el empleo de soluciones de eficacia comprobada para promover la eficiencia energética, el uso de fuentes de energía renovables y la biodiversidad, convirtiendo los problemas ambientales en oportunidades económicas. Se recurrirá a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular con nuevos Estados miembros de la Unión Europea que han aplicado soluciones sostenibles y modernas para la eficiencia energética y sus mecanismos de financiación.

Tercera vía. Recuperación y consolidación de la paz en las zonas afectadas por el conflicto

18. Las actividades del PNUD en Ucrania oriental apoyarán la recuperación después del conflicto y el desarrollo a plazo más largo mediante el fortalecimiento de las instituciones y el fomento de la capacidad de la población. Este criterio se basa en la evaluación sobre la recuperación y la consolidación de la paz efectuada por las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial y aprobada por el Gobierno en agosto de 2015. El PNUD actuará en estrecha colaboración con el Grupo del Banco Mundial y organismos de las Naciones Unidas en la puesta en marcha del fondo fiduciario de asociados múltiples para atender a los sectores vulnerables o en situación de riesgo y construir un país más dinámico, cohesionado y resistente.

19. **Recuperación económica sostenible.** El PNUD facilitará la cooperación de los interesados para el restablecimiento de las infraestructuras sociales y económicas fundamentales afectadas por el conflicto. En estrecha colaboración con las autoridades regionales y locales de determinadas zonas afectadas por el conflicto, y sobre la base de su importante asociación con el Banco Europeo de Inversiones, el PNUD velará por que todas las labores referentes a las infraestructuras y la rehabilitación se organicen de acuerdo con evaluaciones conjuntas de los efectos sociales y ambientales y conforme a los principios de integridad, género y derechos humanos y el criterio de “reconstruir mejor”. En asociación con organizaciones empresariales, las actividades del programa procurarán especialmente la creación de empleo y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y la difusión de las prácticas exitosas a otras regiones. En colaboración con la OIT y sobre la base de una evaluación funcional del Servicio de Empleo del Estado, el PNUD facilitará la cooperación entre el Ministerio de Política Social y sus homólogos de países de los Balcanes occidentales para promover el empleo de las mujeres y los hombres en situación de vulnerabilidad.

20. **Restablecimiento y reforma de las estructuras de gobernanza local.** En consonancia con el programa de reformas del Gobierno en materia de descentralización, el PNUD apoyará al Ministerio de Desarrollo Regional y las autoridades locales para fortalecer las instituciones y los procesos que atienden las necesidades sociales, económicas y ambientales en las zonas afectadas por el conflicto. En colaboración con ONU-Mujeres, el programa dará prioridad al empoderamiento de la mujer afianzando la capacidad de organización y promoción de las organizaciones femeninas para abordar las cuestiones de género y los riesgos propios del conflicto. Las actividades se centrarán en el intercambio de conocimientos dentro de Ucrania y con otros países a través de la difusión de conocimientos Sur-Sur, y se difundirán las prácticas satisfactorias sobre la descentralización y el desarrollo económico.

21. **Creación de resiliencia.** El PNUD proporcionará asesoramiento y asistencia técnica al Ministerio del Interior, el Ministerio de Territorios Transitoriamente Ocupados y Desplazados Internos, las administraciones locales, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las organizaciones de la sociedad civil a fin de mejorar los servicios, fomentar la confianza, promover el diálogo y la seguridad de

los ciudadanos y proteger a las poblaciones afectadas por el conflicto, las mujeres y las niñas. El PNUD colaborará con los organismos judiciales para ampliar los sistemas de alerta temprana comunitaria y vigilancia en las regiones afectadas por el conflicto. Colaborará con los centros de servicios administrativos y ONU-Mujeres para asegurar la atención de los problemas relativos a la seguridad de la mujer y la violencia de género²⁸.

III. Gestión del programa y de los riesgos

22. Las modalidades de ejecución se acordarán con las autoridades del país. El PNUD sustituirá gradualmente la aplicación predominante de la modalidad de ejecución directa por una modalidad de ejecución nacional. Al utilizar esta última, el PNUD realizará microevaluaciones de la capacidad de gestión de recursos de los posibles asociados en la ejecución utilizando el método armonizado de transferencias en efectivo. Las determinaciones de costos y las clasificaciones referentes al programa y a la eficacia de las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos, de conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva.

23. El PNUD seguirá actualizando y supervisando periódicamente los planes de gestión del riesgo emprendiendo activamente tareas de análisis, gestión y programación adaptativa. Las principales estrategias de atenuación de riesgos, basadas en el análisis de la teoría del cambio, son las siguientes:

a) **El conflicto.** El conflicto actual entraña riesgos para la sostenibilidad de los programas y la seguridad del personal. La inseguridad de las comunidades se ha acentuado y afecta especialmente a las mujeres. El PNUD colaborará con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y otros organismos de las Naciones Unidas para aplicar la estrategia de emergencia humanitaria. La evaluación y atenuación de los riesgos se efectuará semanalmente mediante análisis de economía política y consultas con los principales asociados y proveedores de servicios de seguridad. Se encuentran en aplicación planes de continuidad y procedimientos operativos estándar de eficacia comprobada, que se actualizan periódicamente, para atenuar los efectos de las amenazas actuales y otras eventuales que pesan sobre el personal del PNUD. Se prestará atención a las vulnerabilidades y los riesgos de las mujeres en Ucrania oriental mediante servicios prestados directamente.

b) **Riesgos relacionados con la confianza y el prestigio.** Los intereses económicos generan peligros en la adquisición de medicamentos con respaldo del PNUD y en los sistemas de lucha contra la corrupción. Para atenuar los riesgos, el PNUD continuará el seguimiento de los medios de difusión y mejorará los mecanismos de comunicación y de control de calidad. Impulsará activamente a todos los principales interesados a promover la transparencia y aprovechará la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para aplicar las mejores prácticas europeas e internacionales.

c) **Fortalecimiento de la movilización de recursos y la sostenibilidad del programa.** Las reducciones de los recursos ordinarios y la dependencia de unos pocos donantes pueden afectar a la sostenibilidad del programa. El PNUD intensificará y diversificará la movilización de recursos dirigiéndose en especial a nuevos donantes y a instituciones financieras internacionales. Seguirá colaborando con organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para poner en funcionamiento el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la recuperación y la consolidación de la paz. Se procurará la movilización de recursos y la

²⁸ PNUD, *Security and Justice in Ukraine*, 2017.

programación en forma conjunta con ONU-Mujeres, el ACNUDH, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud en aspectos en que las evaluaciones conjuntas han señalado sinergias o actividades complementarias. El PNUD también seguirá actuando como un asociado de confianza en la aplicación de los recursos del Estado. Otras estrategias de gestión de riesgos son: exámenes periódicos del plan de sostenibilidad financiera del PNUD, y los resultados de un reciente proceso de gestión del cambio (que incluye un “plan B” para reducir la escala de las actividades en caso de disminuir la financiación); la realización directa de cálculos de costos de los proyectos y la búsqueda de mejores rendimientos; y otras medidas de ahorro a fin de poder afrontar eventuales situaciones críticas. Se seguirá fomentando la confianza de los donantes mejorando la comunicación con especial referencia a los resultados, utilizando las redes sociales y efectuando evaluaciones que justifiquen su costo.

d) **Supervisión y evaluación, y calidad de los datos.** Existen riesgos respecto de la calidad de los datos y la vigilancia y evaluación, generados por el crédito que merecen los datos de encuestas, la suficiencia de su financiación y la objetividad real o aparente de las evaluaciones, así como los riesgos de seguridad (sobre todo en Ucrania oriental). Entre las estrategias de atenuación de riesgos del PNUD figuran: la asignación de un mínimo del 5% de los recursos a la supervisión y evaluación; la colaboración con dependencias de estadística y organizaciones de investigación a fin de garantizar la calidad de los datos y su comprobación; la elaboración de listas de verificación transparentes para las evaluaciones anuales; y la utilización de métodos innovadores de compilación de datos.

24. El PNUD colaborará estrechamente con sus asociados para transformar los problemas en oportunidades mediante el fortalecimiento de la programación y la respuesta a las nuevas necesidades. En Ucrania oriental, seguirá cooperando con otros organismos de las Naciones Unidas para aumentar la resiliencia de las comunidades afectadas por el conflicto. Un programa conjunto con ONU-Mujeres fortalecerá el empoderamiento económico de la mujer mediante inversiones en su capacidad empresarial, la mejora de la promoción y la integración de la presupuestación con perspectiva de género en las estrategias de desarrollo. La colaboración del PNUD con el Ministerio de Salud en la adquisición de medicamentos ampliará las oportunidades de ofrecer medicamentos de importancia vital e impulsar reformas para la creación de un sistema abierto y eficaz de servicios de salud.

25. En toda la programación, el PNUD realizará evaluaciones de riesgos para el medio ambiente y el relevamiento de los riesgos utilizando el instrumento de evaluación ambiental inmediata²⁹, vigilará el cumplimiento de las salvaguardias ambientales y sociales y aplicará en cada programa o proyecto el principio de “evitar todo daño”. Se aprovecharán las oportunidades que ofrecen las asociaciones Sur-Sur ya existentes que el PNUD ha facilitado, como la establecida entre el Ministerio de Infraestructura de Ucrania y autoridades locales de la República de Corea sobre modelos de infraestructura verde y limpia.

IV. Seguimiento y evaluación

26. La vigilancia y la evaluación se llevarán a cabo en colaboración con el Gobierno, la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas mediante reuniones y evaluaciones de los órganos encargados de los programas o proyectos. Al ejercer la presidencia del Grupo de supervisión y evaluación del MANUD, el

²⁹ https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/FEAT_Version_1.1.pdf.

PNUD encabezará los esfuerzos de las Naciones Unidas por asegurar la coherencia y la calidad de la supervisión, la compilación, el análisis y la comprobación de los datos, la presentación de informes y la evaluación. El PNUD promoverá el empleo de sistemas nacionales de seguimiento de los indicadores de resultados, y apoyará el fortalecimiento de la capacidad de gestión de datos. Colaborará con sus asociados para asegurar el análisis, la utilización y la difusión de datos para promover una programación y una formulación adecuada de las políticas, que tengan fundamento empírico. A raíz de mejoras introducidas en las dependencias de vigilancia y evaluación y de comunicaciones, la Oficina en Ucrania invertirá en métodos innovadores de recopilación de datos, como los bucles de retroalimentación y los macrodatos. La aplicación de ensayos de plataformas de datos abiertos que han tenido éxito en el Parlamento, la sociedad civil y la adquisición de medicamentos se extenderá a otros aspectos de la programación, como la descentralización y la lucha contra la corrupción. El PNUD seguirá invirtiendo en la capacidad del personal en materia de seguimiento y evaluación.

27. Se fortalecerá la capacidad del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio y otros ministerios competentes para supervisar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular mediante el desarrollo de métodos de medición y asegurando la armonización con las normas internacionales. El PNUD colaborará con el Servicio de Estadística del Estado para abordar los problemas de falta de datos, su calidad y su desglose por sexo, edad, zona geográfica y vulnerabilidad. Los Objetivos servirán de marco para un programa multianual de investigación y gestión de conocimientos que se elaborará en colaboración con los principales centros de estudio, organizaciones de la sociedad civil y centros universitarios de investigación.

28. Sigue habiendo problemas en lo que respecta a la disponibilidad, la fiabilidad y la frecuencia de los datos y las estadísticas nacionales, en particular sobre la cohesión social en Ucrania oriental, la confianza en las instituciones de justicia y seguridad y la transparencia de las adquisiciones del Ministerio de Salud. El PNUD abordará estas deficiencias mediante el apoyo a las principales encuestas, como las encuestas anuales sobre cohesión social, reconciliación y confianza en las principales instituciones judiciales, y los análisis anuales sobre costos y eficiencia en la adquisición de medicamentos y productos médicos (en colaboración con el Servicio de Estadística del Estado, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de investigación como la Facultad de Economía de Kiev e institutos de la Academia Nacional de Ciencias). Respecto de siete indicadores de resultados, el PNUD colaborará con instituciones como el Servicio de Estadística del Estado y las administraciones provinciales sobre la evaluación anual de los datos secundarios.

29. El programa se basa en múltiples evaluaciones que han determinado diferencias de género en las tres vías reseñadas. Respecto de cada una de ellas incluye resultados, productos e indicadores correspondientes a cada sexo; se utilizará el indicador de género del PNUD para supervisar los resultados en materia de igualdad de género. En cada programa o proyecto los resultados del indicador se corroborarán mediante análisis de género obligatorios, efectuados por expertos en cuestiones de género. Además, el PNUD se asegurará de que un 15% de los recursos, como mínimo, contribuya a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Ucrania (2018-2022)

PRIORIDAD NACIONAL: Instituciones de gobernanza eficientes y responsables, capaces de responder a las necesidades de los ciudadanos y prestar servicios públicos de alta calidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONEXOS ADOPTADOS A NIVEL NACIONAL: 5, 10 y 16

RESULTADO DEL MANUD: núm. 1 En 2022, las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, participarán en la adopción de decisiones y el goce de los derechos humanos, la igualdad de género y servicios públicos prestados en forma eficaz, transparente y no discriminatoria

RESULTADO del Plan Estratégico (2014-2017): núm. 2. Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad mediante sistemas de gobernanza democrática más sólidos

Indicadores de resultados,

bases de referencia y metas del MANUD

Fuente de datos y frecuencia de su recopilación, y responsabilidades

Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y metas)

Principales asociados y marcos de cooperación

Recursos indicativos, por resultado (en dólares)

<i>bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de su recopilación, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de cooperación</i>	<i>Recursos indicativos, por resultado (en dólares)</i>
<p>1.1. Porcentaje de la población satisfecha con la utilización reciente de servicios públicos, por sexo y edad (ODS)</p> <p>Base de referencia (2017): n.a.</p> <p>Meta (2020): 40%</p>	<p>Fuente: Encuesta del PNUD</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>Entidades responsables: PNUD y UNICEF</p>	<p>Producto 1.1. Las autoridades regionales y locales han ampliado los conocimientos y aptitudes necesarios para lograr la participación de las comunidades en la planificación, coordinación, ejecución y supervisión de la prestación de servicios públicos</p>	<p>Consejo de Ministros, Ministerios del Interior, Justicia, Educación, Salud, Política Social y Territorios Transitoriamente Ocupados y Desplazados Internos; Organismo Nacional de Prevención de la Corrupción, Oficina Nacional de Lucha contra la Corrupción, Oficina del Ombudsman, Parlamento, Servicio de Estadística del Estado</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>OIT, ONU-Mujeres, UNFPA, ACNUR, UNICEF, OMS, UE, Gobiernos del Canadá, Dinamarca y USAID</p>	<p>Recursos ordinarios:</p> <p>944.000 9</p> <p>Otros recursos:</p> <p>90.800.000</p>
<p>1.2. Existencia de marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación (ODS)</p> <p>Base de referencia (2016): 3;</p> <p>Meta (2020): 4</p>	<p>Fuente: Parlamento</p> <p>Frecuencia: anual.</p> <p>Entidades responsables: ONU-Mujeres y OIT</p>	<p>Indicador 1.1.1: Porcentaje de personas con mejor acceso a los servicios sociales y de salud prestados con el apoyo del PNUD</p> <p>Base de referencia (2016): 0%</p> <p>Meta (2022): 20% (mujeres), 20% (hombres); 20% (sectores vulnerables)</p> <p>Fuente: Informes anuales de los Ministerios de Salud y de Política Social</p>		
<p>1.3. Confianza pública en los tribunales (ODS)</p> <p>Base de referencia (2015): 5%</p> <p>Meta (2020): 35%</p>	<p>Fuente: Encuesta de la Fundación de Iniciativas Democráticas</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Entidad responsable: PNUD</p> <p>Fuente: Base de datos de la Unión Interparlamentaria</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Entidades responsables: PNUD y ONU-Mujeres</p>	<p>Indicador 1.1.2: número de personas con mejor acceso a servicios administrativos prestados con el apoyo del PNUD</p> <p>Base de referencia (2016): 13.496 hombres y 14.621 mujeres</p> <p>Meta (2022): 23.500 hombres y 26.500 mujeres</p> <p>Fuente: Base de datos del programa comunitario de desarrollo local</p>		

1.4. Porcentaje de mujeres en el Parlamento (ODS y marco integrado de resultados y recursos del PNUD (MIRR): 2.3)

Base de referencia (2015): 12%

Meta (2020): 30%

1.5. Puntuación en el Índice de percepción de la corrupción (2015) (ODS)

Base de referencia: 27

Meta (2020): 40

1.6. Porcentaje de sobrevivientes de violencia física o sexual que solicitaron ayuda

Base de referencia (2014): 32%

Meta (2020): 50%

Fuente: Transparencia Internacional

Frecuencia: Anual

Entidades responsables: PNUD y UNODC

Fuente: Encuesta del PNUD

Frecuencia: Quinquenal

Entidades responsables: UNFPA y ONU-Mujeres

Producto 1.2. Las instituciones, sistemas, leyes y políticas del país promueven la realización equitativa de los derechos humanos, especialmente en los sectores vulnerables

Indicador 1.2.1: Número de nuevas medidas de política y reformas institucionales destinadas a los sectores más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. [MIRR, 1.2.1]

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 7

Fuente: Informes de organizaciones de la sociedad civil y ministerios competentes

Indicador 1.2.2: Porcentaje de las recomendaciones del examen periódico universal de 2017 que se han aplicado

Base de referencia (2017): 0%

Meta (2022): A la espera de las recomendaciones del examen periódico universal de 2017

Fuente: Informes anuales del Ombudsman

Indicador 1.2.3: Número de casos tratados por el Ombudsman (por cada 10.000 habitantes)

Base de referencia (2016): 5,3

Meta (2022): 8

Fuente: Informes anuales del Ombudsman

Producto 1.3. Mayor participación de la sociedad civil en los procesos nacionales de desarrollo

Indicador 1.3.1: Número de nuevas políticas y estrategias elaboradas y aplicadas con participación activa de organizaciones de la sociedad civil

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 10

Fuente: Informes de organizaciones de la sociedad civil y ministerios competentes

Indicador 1.3.2: Número de núcleos de organizaciones de la sociedad civil que cuentan con estrategias y financiación para promover una mayor participación cívica

Base de referencia (2016): 6

Meta (2022): 15

Fuente: Informes de organizaciones de la sociedad civil

Producto 1.4. Las instituciones encargadas del estado de derecho tienen las funciones y la capacidad necesarias para cumplir eficazmente su mandato

Indicador 1.4.1: Porcentaje de la población que confía en las instituciones de justicia que reciben apoyo del PNUD

Base de referencia (2016): 23,5%

Meta (2022): 33%

Fuente: Encuesta de la Fundación de Iniciativas Democráticas

Indicador 1.4.2 Medida en que el Parlamento ha incrementado su capacidad administrativa y de recursos humanos para cumplir su mandato en materia de legislación, supervisión y representación [MIRR: 2.1.1.A]¹.

Base de referencia (2016): 2

Meta (2022): 4

Fuente: Evaluación anual del PNUD basada en los registros administrativos del Parlamento

Indicador 1.4.3: Porcentaje de los funcionarios públicos que declara su

¹ El PNUD no mejora la capacidad del Parlamento (0); la capacidad no ha mejorado (1); ha mejorado muy parcialmente (2); ha tenido una gran mejora (4).

patrimonio anualmente en registros públicos

Base de referencia (2016): 17,5%

Meta (2022): 95%

Fuente: Informes del Organismo Nacional de Prevención de la Corrupción

Producto 1.5. Ampliación y aplicación efectiva de medidas para prevenir y reprimir la violencia doméstica y de género

Indicador 1.5.1: Número de víctimas de violencia doméstica y de género a quienes se prestan servicios jurídicos y de seguridad mejorados con apoyo del PNUD

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 5.000

Fuente: Informes del Ministerio de Política Social

PRIORIDAD NACIONAL: Crear un entorno empresarial favorable, apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, atraer inversiones, facilitar el comercio internacional y mejorar la eficiencia del mercado laboral

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONEXOS ADOPTADOS A NIVEL NACIONAL: 1, 8, 9 y 10

RESULTADO DEL MANUD: núm. 4.1. En 2022, todos los hombres y mujeres, especialmente los jóvenes, se beneficiarán por igual de un entorno propicio que incluye el mercado de trabajo, el acceso a empleos dignos y oportunidades económicas

RESULTADO del Plan Estratégico 2014-2017: núm. 1. El crecimiento es incluyente y sostenible, con incorporación de capacidad productiva que genera empleos y medios de subsistencia para los pobres y los excluidos

2.1. Tasa de empleo de la población de 15 a 70 años, por sexo y edad (MIRR: 1.1).

Base de referencia (2016): 24,4% (mujeres de 15 a 24 años), 29,6% (hombres de 15 a 24 años), 51,6% (total de mujeres), 61,6% (total de hombres)

Meta (2020): 27% (mujeres de 15 a 24 años), 31% (hombres de 15 a 24 años), 54% (total de mujeres), 63% (total de hombres)

Fuente: Servicio de Estadística del Estado
Frecuencia: Trimestral
Entidades responsables: OIT, PNUD y UNFPA

Fuente: Servicio de Estadística del Estado
Frecuencia: Trimestral

Producto 2.1. Las instituciones nacionales y subnacionales están en mejores condiciones de elaborar y aplicar políticas y medidas que generan empleos y medios de subsistencia sostenibles

Indicador 2.1.1: Número de nuevos empleos y otros medios de subsistencia generados (MIRR: 1.1.1)

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 90.000 (hombres), 130.000 (mujeres), 30.000 (jóvenes)

Fuente: Evaluación anual del PNUD basada en exámenes y bases de datos sobre proyectos

Indicador 2.1.2: Medida en que se han

Consejo de Ministros, Ministerios de Desarrollo Económico y Comercio, Desarrollo Regional y Política Social, Presidencia de Ucrania, Asociaciones empresariales, organizaciones de la sociedad civil, OIT, IFC, UE, Gobierno de Suecia y USAID

Recursos ordinarios:

377.600

Otros recursos:

27.900.000

2.2. Diferencias salariales entre hombres y mujeres (MIRR: 4.1).

Base de referencia (2016): 1,34

Meta (2020): 1,25

2.3. Clasificación en el Índice de facilidad para hacer negocios (ODS)

Base de referencia (2015): 81

Meta (2020): 30

Entidades responsables: OIT, PNUD y ONU-Mujeres

Fuente: Banco Mundial, Índice de facilidad para hacer negocios

Frecuencia: Anual

Entidades responsables: OIT y PNUD

establecido y ampliado políticas, sistemas o medidas institucionales a nivel nacional y subnacional para generar y fortalecer empleo y medios de subsistencia [MIRR: 1.1.2]²

Base de referencia (2016): 1

Meta (2022): 3

Fuente: Evaluación anual basada en exámenes y bases de datos sobre proyectos

Producto 2.2. Las instituciones públicas y las entidades privadas cooperan eficazmente para mejorar el entorno empresarial

Indicador 2.2.1: Porcentaje de afiliados de organizaciones empresariales apoyadas por el PNUD que están satisfechos con el entorno empresarial

Base de referencia (2016): Encuesta de referencia pendiente de realización (en octubre de 2017)

Meta (2022): Encuesta de referencia pendiente de realización

Fuente: Informes de asociaciones empresariales y encuestas de empresas

Indicador 2.2.2: Número de empresas que se benefician del apoyo consultivo prestado en mayor escala

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 30 (total); 10 (dirigidas por mujeres)

Fuente: Informes de asociaciones empresariales y de la Cámara de Comercio

PRIORIDAD NACIONAL: Mejora de la calidad del medio ambiente, mantenimiento de la estabilidad de los ecosistemas, seguridad energética y transición a una utilización innovadora, eficiente y sostenible de los recursos energéticos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONEXOS ADOPTADOS A NIVEL NACIONAL: 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15

RESULTADO DEL MANUD: núm. 4.2. En 2022, las instituciones nacionales, las empresas privadas y las comunidades aplicarán políticas y prácticas con perspectiva de género para lograr una gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas, la adaptación al cambio climático y la atenuación de sus efectos, y la generación de empleos verdes

² Inadecuada (1); muy parcial (2); parcial (3), importante (4).

RESULTADO del Plan Estratégico 2014-2017: núm. 1. El crecimiento es incluyente y sostenible, con incorporación de capacidad productiva que genera empleos y medios de subsistencia para los pobres y los excluidos.

<p>3.1. Porcentaje de la superficie de las reservas naturales en el territorio total (ODS) Base de referencia (2015): 6,3% Meta (2020): 10,4%</p>	<p>Fuente: Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Frecuencia: Anual. Entidad responsable: FAO</p>	<p>Producto 3.1. Aplicación a mayor escala, en diversos sectores, de un conjunto amplio de medidas en la esfera de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos</p>	<p>Ministerios de Agricultura, Energía, Infraestructura, Ecología y Recursos Naturales, Desarrollo Económico y Comercio y Desarrollo Regional; Organismo Estatal para la Eficiencia Energética, Presidencia de Ucrania</p>	<p>Recursos ordinarios: 566.400 Otros recursos: 41.900.000</p>
<p>3.2. Porcentaje de energía producida a partir de fuentes renovables en el consumo final total de energía (ODS) Base de referencia (2015): 4,9% Meta (2020): 11%</p>	<p>Fuente: Servicio de Estadística del Estado. Frecuencia: Anual Entidad responsable: PNUD</p>	<p>Indicador 3.1.1: Medida en que ha mejorado la aplicación de medidas integrales (planes, estrategias, políticas, programas y presupuestos) para lograr objetivos de desarrollo bajos en emisiones y resilientes al clima [MIRR: 1.4.2]³. Base de referencia (2016): 1 Meta (2022): 4 Fuente: Estudio documental anual (planes, estrategias, políticas, programas y presupuestos)</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil, FMAM, IFC, UE y USAID</p>	
<p>3.3. Porcentaje de la población que se beneficia de un mejor suministro de energía sostenible y eficaz en función de su costo en el sector público, por sexo [MIRR: 1.4.] Base de referencia (2016): 0 Meta (2022): 15% (mujeres), 15% (hombres)</p>	<p>Fuente: Servicio de Estadística del Estado Frecuencia: Anual Entidad responsable: PNUD</p>	<p>Indicador 3.1.2: Número de funcionarios públicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil locales con mejores conocimientos y aptitudes sobre la planificación y la gestión eficaces en materia de cambio climático gracias a la capacitación impartida por el PNUD Base de referencia (2016): 0 Meta (2022): 300 mujeres y 300 hombres Fuente: Bases de datos sobre proyectos y documentos de capacitación</p>	<p>Producto 3.2. Las autoridades y las comunidades locales adoptan soluciones sostenibles y con perspectiva de género para mejorar la eficiencia energética y medios modernos para el acceso a la energía, especialmente de fuentes renovables</p>	

³ No ha mejorado (1); en medida muy parcial (2); en medida parcial (3); en gran medida (4).

Indicador 3.2.1: Número de nuevas plantas de generación de energía renovable**Base de referencia (2016):** 0**Meta (2022):** 20**Fuente:** Informes del Ministerio de Energía**Indicador 3.2.2: Número de espacios públicos y edificios de determinados municipios en que se ha mejorado la eficiencia energética****Base de referencia (2016):** 0**Meta (2021):** 20 espacios públicos y 5 edificios**Fuente:** Informes del Ministerio de Desarrollo Regional**Indicador 3.2.3: Número de nuevos puestos de trabajo verdes creados con apoyo del PNUD, desglosados por sexo****Base de referencia (2016):** 0**Meta (2022):** 1.400 para hombres y 1.600 para mujeres**Fuente:** Bases de datos sobre proyectos y evaluaciones anuales

Producto 3.3. Las autoridades locales desarrollan a nivel subnacional soluciones con perspectiva de género para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los residuos

Indicador 3.3.1: Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible, a nivel subnacional, de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos [MIRR: 1.3.1]

Base de referencia (2016): 0**Meta (2022):** 17**Fuente:** Ministerio de Ecología y Recursos Naturales e informes de administraciones

regionales

Indicador 3.3.2: Número de nuevas alianzas para la gestión sostenible de los recursos naturales que incorporan los principios de igualdad de género y empoderamiento de la mujer

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 10

Fuentes: Ministerio de Ecología y Recursos Naturales e informes de administraciones regionales

PRIORIDAD NACIONAL: Recuperación y consolidación de la paz en Ucrania oriental, lo que incluye la facilitación del desarrollo socioeconómico de las comunidades locales para mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento de su capacidad y la estabilidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONEXOS ADOPTADOS A NIVEL NACIONAL: 16

RESULTADO DEL MANUD: núm. 3.1. En 2022, las comunidades y las personas vulnerables, incluidos los desplazados internos, serán más resistentes y gozarán equitativamente de una mayor cohesión social, servicios de calidad y apoyo para la recuperación

RESULTADO del Plan Estratégico 2014-2017: núm. 6. Pronta recuperación y regreso rápido a vías de desarrollo sostenible en las situaciones que siguen a conflictos y desastres

4.1. Nivel de cohesión social en Ucrania oriental (grado de las tensiones intersectoriales y nivel de confianza en las autoridades locales y centrales), en una escala de 1 a 10

Base de referencia (2017): Encuesta de referencia pendiente de realización (en septiembre de 2017)

Meta (2022): Encuesta de referencia

4.2. Porcentaje de mujeres y niñas que han sido objeto de violencia física, sexual o psicológica en los últimos 12 meses, por tipo de violencia (ODS; MIRR: 4.3).

Base de referencia (2014): 17% (de cualquier tipo); 8,8% (física); 2% (sexual); 14% (psicológica)

Meta (2020): 15% (de

Fuente: Encuestas sobre cohesión social y reconciliación

Frecuencia: Bial

Entidades responsables: OIM, PNUD y UNICEF

Fuente: Encuesta del UNFPA (basada en encuestas de demografía y salud)

Frecuencia: Quinquenal

Entidades responsables: PNUD, UNFPA, ACNUR y ONU-Mujeres

Producto 4.1. Tras obtener el apoyo del PNUD, las comunidades afectadas por el conflicto se sienten más seguras y satisfechas con los servicios de seguridad

Indicador 4.1.1: Porcentajes de mujeres y de hombres afectados por el conflicto que se sienten seguros fuera de su hogar

Base de referencia (2015): 37% (mujeres), 75% (hombres)

Meta (2022): 47% (mujeres), 85% (hombres)

Fuente: Encuestas del PNUD sobre justicia y seguridad

Indicador 4.1.2: Porcentaje de mujeres y hombres afectados por el conflicto que están satisfechos con la calidad de los servicios de seguridad apoyados por el PNUD

Base de referencia (2016): 53% (mujeres), 68% (hombres)

Meta (2022): 63% (mujeres), 78% (hombres)

Fuente: Encuestas sobre cohesión social y

Autoridades y comunidades locales,
Ministerios de Territorios Transitoriamente Ocupados y Desplazados Internos,
Desarrollo Regional, Política Social y Juventud y Deportes;
Policía Nacional,
Servicio de Empleo del Estado

OIT, OIM, ONU-Mujeres, ACNUR, UNICEF, OCAH, programa de Voluntarios de las Naciones Unidas,

Banco Europeo de Inversiones, UE, Gobiernos de la República Checa, el Japón, los Países Bajos, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza y el Reino Unido y USAID

Recursos ordinarios:

944.000

Otros recursos:

75, 600,000

cualquier tipo); 6% (física); 1% (sexual); 10% (psicológica)

4.3. Grado en que las personas se sienten seguras en sus comunidades en Ucrania oriental, por sexo y edad, en una escala de 1 a 10

Base de referencia (2017): Encuesta de referencia pendiente de realización (en septiembre de 2017)

Meta (2022): Encuesta de referencia pendiente de realización

Fuente: Encuestas sobre cohesión social y reconciliación

Frecuencia: Bienal

Entidades responsables: OIM, PNUD y UNICEF

reconciliación

Indicador 4.1.3: Nivel de las tensiones intersectoriales

Base de referencia (2017): Encuesta de referencia pendiente de realización (en septiembre de 2017)

Meta (2022): Un 20% por encima de la base de referencia

Fuente: Encuestas sobre cohesión social y reconciliación

Producto 4.2. Las mujeres y los hombres afectados por la crisis disponen de mejores oportunidades para obtener medios de vida sostenibles, en particular puestos de trabajo, creados con apoyo del PNUD

Indicador 4.2.1: Número de personas que se benefician de empleos de emergencia y otros medios de subsistencia en situaciones de crisis o posteriores a crisis [MIRR: 6.1.1]

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 100.000 mujeres y 50.000 (hombres)

Fuente: Evaluaciones anuales del PNUD y de administraciones regionales

Indicador 4.2.2: Número de mujeres y hombres afectados por el conflicto que se benefician de mejoras de infraestructura y de la calidad de los servicios públicos realizadas con apoyo del PNUD

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 1.000.000 de mujeres y 1.000.000 de hombres

Fuente: Evaluaciones anuales del PNUD y de administraciones regionales

Producto 4.3. Las autoridades nacionales y regionales cuentan con los conocimientos y

aptitudes necesarios para hacer participar a las comunidades en la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades de recuperación, realizadas con perspectiva de género

Indicador 4.3.1: Número de organismos gubernamentales nacionales y regionales que han mejorado su capacidad de hacer participar a la comunidad, con perspectiva de género, en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades de recuperación

Base de referencia (2016): 0

Meta (2022): 6

Fuente: Evaluaciones anuales del PNUD y de administraciones regionales
